

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****295** *MUELLES MACOR, S.L.*

Anuncio de corrección de errores del anuncio de la sociedad indicada publicado el 25 de octubre de 2024 en el BORME nº207, página 7033. Donde pone "Los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, todo ello en los términos previstos en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital.", se debe añadir "Asimismo, a partir de esta convocatoria de la Junta General Ordinaria, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, todo ello en los términos previstos en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital."

Sant Joan Despí, 24 de enero de 2025.- El Administrador único de Muelles Macor, S.L, Don Joan Hill Escribà.

ID: A250003929-1